

Declaración de Praga, 2001

Hacia el Área de la Educación Superior Europea

Declaración del encuentro de los Ministros Europeos en funciones de la Educación Superior en Praga,

19 de mayo del 2001.

Transcurridos dos años de la Declaración de Bolonia y tres de la Declaración de La Sorbona, los Ministros Europeos en funciones de educación superior, representando a 32 signatarios, se reunieron en Praga para estudiar el desarrollo alcanzado y para establecer direcciones y prioridades del proceso para los años venideros. Los Ministros reafirmaron su compromiso con el objetivo de establecer el Área de Educación Superior de Europa para el año 2010. La elección de Praga para celebrar este encuentro es un símbolo de su intención para involucrar a toda Europa en el proceso, a la vista de la ampliación de la Unión Europea.

Los Ministros dieron la bienvenida y examinaron el informe "Fomentando el Proceso de Bolonia" comisionado por el grupo de seguimiento y encontraron que los objetivos establecidos en la Declaración de Bolonia han sido ampliamente aceptados y utilizados como base para el desarrollo de la educación superior por la mayoría de los firmantes así como también por universidades y otras instituciones de educación superior. Los Ministros reafirmaron que los esfuerzos para promover la movilidad deben continuar para posibilitar a los estudiantes, profesores, investigadores y personal administrativo beneficiarse de la riqueza del Área de Educación Superior de Europa incluyendo sus valores democráticos, diversidad de culturas y lenguas y la diversidad de los sistemas de educación superior.

Los Ministros tomaron nota de la Convención de las instituciones de educación superior europea, que se celebró en Salamanca los días 29 y 30 de marzo, y de las recomendaciones de la Convención de Estudiantes Europeos, celebrada en Göteborg los días 24 y 25 de marzo, y apreciaron la participación activa de la Asociación Universitaria Europea (EUA) y las Uniones Nacionales de Estudiantes en Europa (ESIB) en el proceso de Bolonia. Ellos notaron y apreciaron más las otras muchas iniciativas para llevar el proceso más allá. Los ministros también tomaron nota de la ayuda constructiva de la Comisión Europea.

Los Ministros observaron que las actividades recomendadas en la Declaración acerca de estructura de las titulaciones han sido intensamente y ampliamente tratadas en la mayoría de los países. Especialmente apreciaron cómo avanza el trabajo en la garantía de la calidad. Los Ministros reconocieron la necesidad de cooperar para dirigir los retos, que son fruto de la educación transnacional. También reconocieron la necesidad de una perspectiva de aprendizaje de larga duración en la educación.

Más acciones siguiendo los seis objetivos del proceso de Bolonia

Expuesta la Declaración de Bolonia, los Ministros afirmaron que la construcción del Área de Educación Superior Europea es una condición para mejorar el atractivo y la competitividad de las instituciones de educación superior en Europa. Ellos sostienen la idea de que la educación superior debería ser considerada un bien público y permanece y permanecerá como responsabilidad pública (regulaciones etc.), y que los estudiantes son plenos miembros de la comunidad de educación superior. Desde este punto de vista, los Ministros comentaron el proceso como sigue:

Adopción de un sistema de niveles fácilmente legible y comparable

Los Ministros alentaron fuertemente a las universidades y a otras instituciones de educación superior para que tomen una ventaja total de la existente legislación nacional y de las herramientas europeas propuestas para facilitar reconocimiento profesional y académico de las unidades del curso, grados y otros galardones, tal que los ciudadanos puedan efectivamente usar sus cualificaciones, competencias y habilidades a lo largo del Área de Educación Superior Europea.

Los Ministros apelaron a las organizaciones existentes y a las redes tales como NARIC y ENIC para promover, a un nivel europeo, nacional e institucional, un simple, eficiente y claro reconocimiento que refleje la diversidad subyacente de las cualificaciones.

Adopción de un sistema basado esencialmente en dos ciclos principales

Los Ministros advirtieron con satisfacción que el objetivo de una estructura de niveles basada en dos ciclos principales, articulando la educación superior en estudios de diplomatura(pregrado) y licenciatura(postgrado), ha sido abordada y discutida. Algunos países ya han adoptado esta estructura y algunos otros están considerándola con gran interés. Es importante señalar que en muchos países los grados de licenciatura y maestría, o comparable a dos grados de ciclo, pueden ser obtenidos en universidades al igual que en otras instituciones de educación superior. Los programas que conducen a un título pueden, y en verdad deberían, tener diferentes orientaciones y varios perfiles para acomodar una diversidad de necesidades individuales, académicas y de mercado laboral tal y como se concluyó en el seminario de Helsinki en las titulaciones universitarias (Febrero del 2001).

Establecimiento de un sistema de créditos

Los Ministros hicieron hincapié en que, para una mayor flexibilidad en los procesos de aprendizaje y calificación, es necesaria la adopción de piedras angulares comunes de calificaciones, sostenidas por un sistema de créditos tal como el ECTS o uno que sea compatible con el ECTS, proporcionando tanto funciones de transferibilidad como de acumulación. Conjuntamente con los sistemas que garantizan la calidad reconocida mutuamente tales arreglos facilitarán el acceso de estudiantes al mercado laboral

Europeo y mejorarán la compatibilidad, el atractivo y la competitividad de la educación superior europea. El uso generalizado de tal sistema de créditos y del Suplemento del Diploma fomentará el progreso en esta dirección.

Promoción de la movilidad

Los Ministros reafirmaron que el objetivo de mejorar la movilidad de estudiantes, profesores, investigadores y personal administrativo, como se estableció en la Declaración de Bolonia, es de suma importancia. Por tanto, ellos confirmaron su compromiso de reivindicar la eliminación de todos los obstáculos para el libre movimiento de estudiantes, profesores, investigadores y personal administrativo e hicieron énfasis en la dimensión social de la movilidad. Tomaron nota de las posibilidades de la movilidad ofrecida por los programas de la Comunidad Europea y el avance adquirido en este campo, por ejemplo, en la emisión del Plan de Acción de Movilidad refrendado por el Consejo Europeo en Niza en el año 2000.

Promoción de la cooperación europea en la garantía de calidad

Los Ministros reconocieron el papel vital que juegan los sistemas que garantizan la calidad en asegurar los estándares de la alta calidad y en facilitar la comparabilidad de las calificaciones en toda Europa. Ellos también fomentaron una cooperación más cercana entre redes que aseguren la calidad y el reconocimiento. Hicieron hincapié en la necesidad de una cercana cooperación europea y una mutua confianza en ella y la aceptación de sistemas que aseguren la calidad nacional. Además animaron a las universidades y a otras instituciones de educación superior a difundir ejemplos de la mejor práctica y a diseñar escenarios para una aceptación mutua de mecanismos de evaluación y acreditación/certificación. Los Ministros apelaron a las universidades y a otras instituciones de educación superior, a agencias estatales y a la Red Europea de Garantía de Calidad en la Educación Superior (ENQA), en cooperación con los cuerpos correspondientes de otros países los cuales no son miembros de ENQA, a colaborar en el establecimiento de un marco de trabajo común de referencia y a difundir la mejor práctica.

Promoción de las dimensiones europeas en educación superior

Para reforzar más las dimensiones importantes de Europa de la educación superior y de la posibilidad de los licenciados de conseguir trabajo, los Ministros apelaron al sector de la educación superior para incrementar el desarrollo de los módulos, cursos y currículums a todos los niveles con contenido "europeo", orientación u organización. Esto concierne particularmente a los módulos, cursos y currículums de titulaciones ofertados conjuntamente por instituciones de diferentes países y que conducen a una titulación reconocida.

Adicionalmente los Ministros hicieron hincapié en los puntos siguientes:

Aprendizaje de toda la vida

El aprendizaje de toda la vida es un elemento esencial del Área de Educación Superior Europea. En la Europa futura, construida sobre una sociedad y economía basadas en el

conocimiento, las estrategias del aprendizaje de toda la vida son necesarias para encarar los desafíos de la competitividad y el uso de nuevas tecnologías y para mejorar la cohesión social, la igualdad de oportunidades y la calidad de vida.

Instituciones y estudiantes de educación superior

Los Ministros subrayaron que la participación de las universidades y de otras instituciones de educación superior y de los estudiantes como socios constructivos, activos y competentes en el establecimiento y conformación de un Área de Educación Superior Europea, es necesaria y bienvenida. Las instituciones han demostrado la importancia que llevan consigo para la creación de un Área de Educación Superior Europea eficiente, todavía diversificada y adaptable. Los Ministros también señalaron que la calidad es la condición básica subyacente para la confianza, relevancia, movilidad, compatibilidad y atractivo en el Área de Educación Superior Europea. Los Ministros expresaron su apreciación a las contribuciones hacia programas de estudio en evolución que combinan calidad académica con la relevancia hacia la duradera capacidad de obtención de empleo y pidieron un papel proactivo continuado de las instituciones de educación superior.

Los Ministros afirmaron que los estudiantes deberían participar en ello e influenciar en la organización y contenido de la educación en las universidades y en otras instituciones de educación superior. Los Ministros también se reafirmaron en la necesidad, requerida por los estudiantes, de tener en cuenta la dimensión social en el proceso de Bolonia.

Promocionando el atractivo del Área de Educación Superior Europea

Los Ministros estuvieron de acuerdo con la importancia de mejorar el atractivo de la educación superior europea para estudiantes de Europa y de otras partes del mundo. La legibilidad y comparabilidad de las titulaciones en la educación superior europea a nivel mundial debería mejorarse mediante el desarrollo de un marco de trabajo común de calificaciones, así como mediante la garantía de la calidad coherente y los mecanismos de acreditación/certificación y mediante redoblados esfuerzos de información.

Los Ministros particularmente señalaron que la calidad de la educación superior e investigación es y debería ser un importante determinante del atractivo y competitividad internacionales de Europa. Los Ministros estuvieron de acuerdo en que debería prestarse más atención al beneficio de un Área de Educación Superior Europea con instituciones y programas con diferentes perfiles. Ellos pidieron un incremento de la colaboración entre países europeos con respecto a las posibles implicaciones y perspectivas de una educación transnacional.

Seguimiento continuado

Los Ministros se comprometieron a continuar su cooperación basada en los objetivos establecidos en la Declaración de Bolonia, agregando las similitudes y beneficiándose de las diferencias entre culturas, lenguas y sistemas nacionales, y haciendo uso de todas las posibilidades de la cooperación intergubernamental y del diálogo en curso con las universidades europeas y otras instituciones de educación superior y organizaciones de estudiantes así como del programas de la Comunidad.

Los Ministros dieron la bienvenida a los nuevos miembros que se unen al proceso de Bolonia tras las solicitudes de Ministros que representan países para los cuales los programas de la Comunidad Europea Sócrates y Leonardo da Vinci o Tempus-Cards están abiertos. Ellos aceptaron solicitudes de Croacia, Chipre y Turquía.

Los Ministros decidieron que un nuevo encuentro de seguimiento va a tener lugar en la segunda mitad del 2003 en Berlín para examinar el progreso y para fijar direcciones y prioridades para las próximas fases del proceso hacia el Área de Educación Superior Europea. Ellos confirmaron la necesidad de una estructura para la tarea de seguimiento, consistente en un grupo de seguimiento y en un grupo preparatorio. El grupo de seguimiento debería estar compuesto por representantes de todos los firmantes, nuevos participantes y la Comisión Europea, y debería estar presidida por la Presidencia de la UE de ese momento. El grupo preparatorio debería estar compuesto por representantes de los países que presentan los anteriores encuentros de ministros y el próximo encuentro de ministros, dos estados miembros de la UE y dos estados no miembros de la UE; estos últimos cuatro representantes serán elegidos por el grupo de seguimiento. La Presidencia de la UE de ese momento y la Comisión Europea también serán parte del grupo preparatorio. El grupo preparatorio será presidido por el representante del país que presente el siguiente encuentro de ministros.

La Asociación Europea de Universidades, la Asociación Europea de Instituciones en Educación Superior (EURASHE), las Uniones Nacionales de Estudiantes en Europa y el Consejo de Europa deberían ser consultados en la siguiente tarea de seguimiento.

Para seguir el proceso, los Ministros alentaron al grupo de seguimiento a que organicen seminarios para explorar las siguientes áreas: cooperación con respecto a acreditación y garantía de calidad, asuntos de reconocimiento y el uso de créditos en el proceso de Bolonia, el desarrollo de grados de unión, la dimensión social, con atención específica a los obstáculos en la movilidad, y la ampliación del proceso de Bolonia, aprendizaje de duración larga y compromiso estudiantil.